Lei con sorpresa en la primera página de su Diario del día 23 de abril de 1983, que las Cotradías censuraban la actuación del gobernador civil de nuestra provincia en la pasada Semana Sonta.

Mi asombro es enorme ya que, como todos sobemos, la decisión de no mandar los fuerzas antidisturbics en el polémico día de Viernes Santo fue, según mi punto de vista y el de otros muchos conquenses y amantes de nuestro Semana Mayor, un acierto pieno.

CARTA

Considero, que si bien es verdad que hubo algunos incidentes de más o menos importancia, éslos no se hubiesen solucionado con la presencia de las fuerzas ae arden público, sino todo lo contrario, con la presencia de éstas en la calle, la provocación hubiese sido inevitable y algunos grupos "Incontrolados "hubiesen hecho desmanes que al no ver a

«UN ACIERTO PLENO»

la Policia en la calle no tuvieron estos «motivos» para reali-

Tampoco creo que porque la Policia no estuviera visible, dejó de controlar la Semana Santa y en particular la noche del Jueves al Viernes Santo; todos sabemos que hubo un retén en el Ayuntamiento dispuesto a inter-

venir en caso que hubiese sido neceşario, lo único en que se diferenció del año pasado es que no se hizo visible, circunstancia ésta que evitó males mayores.

Mi más sincera felicitación al señor gobernador civil por el acierto pleno que tuvo en no llamar a los maj llamados antidisturbios para la procesión de las Turbas. Tenemos que reconocer, duela a quien duela, que los turbos nos conducimos durante todo el recorrido (y sin Policía) de manera correcta, dentro de lo que la palabra turba significa.

En la inteligencia de que esta carto vea la luz para ayudar a esclarecer un poco el tema de nuestra Semana Santa y el de las Turbas en particular, se despide de usted, señor director,

province este cólcelo hosic a

Augusto ALMAGRO

